

“Fiat iustitia...”

(*El Correo*, 28. 09. 1998)

Resuelto a enmendar el lema clásico, el Partido Socialista ha proclamado tras el primero de los procesos de los GAL su *ne fiat iustitia* : que no se haga justicia, aunque el mundo se hunda. Y en bochornoso alarde ofrece un espectáculo de dichos y hechos que parece inspirado en los que monta Herri Batasuna cada vez que la ley le planta cara. También a ellos les “criminalizan”, también ellos celebran homenajes en desagravio de sus condenados, acompañan en masa a sus presos y emprenden encierros a fin de mostrarles su apoyo y acelerar su excarcelamiento.

Y es que los partidos políticos son, como se sabe, una máquina engrasada por la adhesión. En sus cuadros dirigentes, por esa adherencia a los cargos públicos desde la que la verdad de los puestos no deja puesto alguno a la verdad. En los militantes de base, por su fe ciega en unos líderes carismáticos que primero les mantienen en la ignorancia para solicitar después su obediencia incondicional. Cuando hace ciento sesenta años Tocqueville denunciaba en los partidos -dispuestos a combatir más que a convencer- una tendencia imparable a introducir en su seno hábitos militares, seguramente ya pensaba en este PSOE: “Los miembros de estas asociaciones responden a un santo y seña como soldados en campaña; profesan el dogma de la obediencia pasiva; mejor dicho, al unirse hacen de un solo golpe el sacrificio total de su juicio y de su libre albedrío (...). Esto disminuye mucho su fuerza moral”. Y tanto la disminuye, que puede acabar con la fuerza moral del conjunto.

¿O no se percibe cómo la desconfianza general sembrada hacia las instituciones del Estado propaga un cáncer civil incluso de mayor gravedad que el terrorismo, al fin más localizado y capaz de engañar a muy pocos? Si no se puede vivir bajo el horror, sea en el espacio privado o en el público, tampoco en medio de la mentira. Los hechos de marras pasaron hace ya mucho, y no hay razón -de Estado o de partido- para prolongar por más tiempo un disimulo que vuelve la atmósfera política irrespirable. Estando en parte desvelados, un pacto institucional de silencio sería hoy añadir al escándalo un nuevo

escándalo. Pero lo mismo el tirano que el gobernante democrático temen la verdad de los hechos, como escribió H. Arendt, porque ésta en su tozudez comparece con un poder coercitivo que desafía su propio poder. Cuando esa verdad contradice su propaganda, se ven forzados a fabricar una mentira que les reponga en su propia estima y en la ajena, una invención de la que ellos mismos han de ser sus primeros creyentes. Y el resultado fatal de esta sustitución de la verdad de hecho por las mentiras es que “el sentido por el que nos orientamos en el mundo real -y la categoría de la verdad frente a la falsedad figura entre los medios intelectuales para este fin- queda destruido”.

Como se rompen también las coordenadas vitales cuando aviesamente se confunden la *inocencia* y la *culpabilidad*. Me refiero a estas categorías en su sentido penal, el único que aquí está en juego, porque no es el íntimo tribunal de las conciencias de Barrionuevo y Vera, ni un complaciente jurado de su partido, sino el tribunal legal el que en nombre de todos ha dictado sentencia condenatoria. Aún es posible presumir procesalmente su inocencia, claro que sí, pero digamos que con una base mucho más endeble que antes del pronunciamiento de aquel alto tribunal. De lo contrario, reclamar la presunción de su inocencia tras haber sido ya declarados culpables más bien suena a decir que la justicia, mientras no la imparta el propio reo o sus amigos, es un expediente inútil. Allí donde nadie resulta culpable, poco le cuesta al facineroso ser inocente; en realidad, le bastaría vociferar con obstinación “¡inocente, inocente!”, aunque ese grito tan sólo signifique “¡hay más culpables!”. La novedosa doctrina sostiene, en definitiva, que si no están todos los que son, entonces los que están no son. De suerte que la justicia, mientras no sea absoluta y completa (en otras palabras, divina), sería una solemne injusticia, una flagrante iniquidad. Y en esa acusación se funda tanto la torpe solidaridad de los unos como el arrogante rechazo a pedir perdón de los otros.

Pues no se pervierte menos el orden político de las cosas cuando se retuerce el sentido de la *solidaridad*, que aquí con tanta unción se pregona. Tan buen nombre ostenta este sentimiento y tal fama progresista le precede, que el individuo que se dice movido por él espera ser exaltado al reino de la virtud más encumbrada. Por aquello de hacer bien sin mirar a quién, se diría que hay que ser solidario sin importar la causa o sujeto a los que esa

solidaridad se dispensa. El caso es solidarizarse con los nuestros, tan sólo por ser de los nuestros, aunque eso nos arrastre a la más despiadada insolidaridad con todos los otros. Pero la solidaridad tanto puede ser virtud como vicio, y vicio sin duda es cuando entraña injusticia. Por ejemplo, cuando procede de una falsa compasión hacia el verdugo o de una no menos falsa indignación contra quien le condena.

Para colmo de indecencia, los condenados y quienes les respaldan se empeñan en su negativa a solicitar perdón, según dicen, “por *dignidad*”, como si los coinculpados que reconocieron su parte en el crimen hubieran caído por ello en la abyección. He aquí otra categoría moral de primera magnitud, a la que la mentira establecida vuelve del revés. Porque sólo el abuso del lenguaje puede llamar dignidad a lo que se parece demasiado a orgullo, miedo, fidelidad al jefe o pura pertinacia. Estaría bueno que el probado aguante psíquico valiera sin más como encomiable resistencia moral.

Y aquí las preguntas vienen en cascada. ¿Acaso no comprenden que los hechos más indignos quedan ya un tanto redimidos cuando se tiene el coraje de admitirlos, que la dignidad se recobra al confesarlos, que así nos devuelven a todos esa prenda que nos quitaron cuando en nuestro nombre obraron indignamente? ¿No ven que su petición de perdón, antes de ser requisito para perdonarles su guerra sucia, nos es precisa para juzgar con toda limpieza a quienes todavía hace sólo dos meses asesinaban y a quienes siguen sin condenar (por siniestra solidaridad con los suyos, por otra malentendida dignidad) los bestiales asesinatos etarras? Y, sobre todo, ¿qué dignidad es ésa que se niega a requerir el perdón de las víctimas, cuando todas fueron víctimas injustas?; ¿ni tan siquiera lo pedirán a las que, además de serlo de la injusticia, lo fueron también del error? ¿Es que no imaginan la incabable tortura de los parientes de unos muertos a manos de *nadie* ?

Uno sabe que este espanto lo comenzó ETA y aún no le ha dado fin, sino sólo tregua. Uno adivina la tragedia de los gobernantes que le hicieron frente y no se engaña sobre la connivencia de una sociedad que quería acabar con el horror a cualquier precio. Todo ello tal vez explica, pero no justifica los hechos; a lo mejor debe atenuar el cumplimiento de su condena, pero no la gravedad de su delito. No vengamos ahora, con el

silencio o la mentira, a banalizar aquel mal, a infligir un último agravio a sus víctimas, a envilecer aún más la conciencia colectiva.